



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00165532- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado Interno convocado mediante; RESOL-2023-4-E-UNC-DE#IHH para cubrir un (1) cargo categoría 3-agrupamiento asistencial-subgrupo "A" (Cód. 3663/7A), para cumplir funciones de Jefe de Área del Laboratorio de Inmunohematología en el Instituto de Hematología y Hemoterapia de la Universidad;

Que el concurso fue autorizado por la RR-2023-140-E-UNC-REC;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2023-72708-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso a partir de la fecha en la planta de personal permanente Nodocente del Instituto de Hematología y Hemoterapia, al Sr. ÁNGEL MARCELO TERRAGNO, legajo N° 37.742, en un (1) cargo categoría 3-agrupamiento asistencial-subgrupo "A" (Cód. 3663/7A), CCT-Dec. 366/2006, para cumplir funciones de Jefe de Área del Laboratorio de Inmunohematología del citado Laboratorio.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.